ACTA DE RECEPCIÓN N° 15

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas y diez minutos (10:00 hs.), del día doce del mes de abril del año dos mil veinte y dos, se reúnen por una parte el representante de la firma Comercial TECNOLOGÍA EN ELECTTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA) y por la otra los funcionarios de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), Lic. Joel Cabral Encargado de Patrimonio, C.P. Ariel Gaona por Auditoria Interna Institucional y Lic. Adan Gray por la Dirección de Informática, a fin de proceder a la Recepción de los Bienes informáticos, denominado **RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS (KASPERSKY, WILDCARD SSL, GSUITE, FORTINET) I.D. N° 406.608, según Orden de Compra 51/2022** se detallan a continuación, los productos proveídos por la mencionada firma:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
Renovación de Licencia para dispositivos de seguridad (FORTINET) por 2 años, seriales FG100FTK19015851; FG100FTK19020899.	2	36.907.012

En prueba de conformidad y considerando que los bienes se encuentran de acuerdo a lo establecido en el PBC y en las Especificaciones Técnicas correspondientes, se procede a la firma del acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Departamento de Patrimonio

Lic. JOEL CABRAL
Departamento de Patrimonio
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

TEISA

Nilsson Areco
C.I. N° 4.362.443
TEISA

C.P. A[illegible] Gaona G.
Direc[illegible] Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Auditoria Interna Institucional

Lic. Adan Steven Gray Murray
Dpto. de Infraestructura Tecnológica
Dirección de Informática
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Dirección de Informática